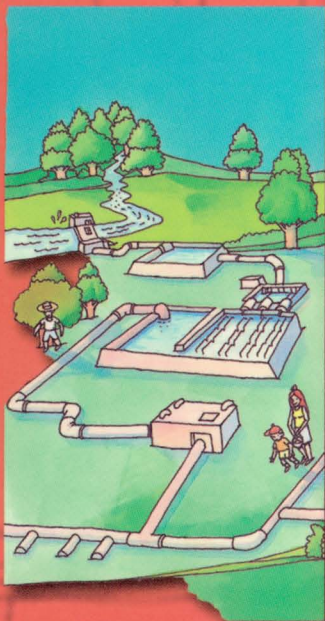


MAVDT
0023 No.6

Guía para el facilitador



Jornadas educativas
La cultura del agua

Este documento es propiedad del
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Calle 10 de Agosto, No. 1000

Guía para el facilitador



Jornadas educativas
La cultura del agua

**MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA
Y DESARROLLO TERRITORIAL**
DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE,
SANEAMIENTO BÁSICO Y AMBIENTAL

DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN METODOLÓGICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
DIVISION DE ASESORÍAS Y EXTENSIÓN

TEXTOS Y ADAPTACIÓN PEDAGÓGICA
CLAUDIA PATRICIA RESTREPO
DIANA PATRICIA GARCÍA
DISNEY BARRAGÁN
GUILLERMO TORRES

ASESORÍA PEDAGÓGICA
JORGE JAIRO POSADA

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA
NORA LONDOÑO
RUBY MONTOYA

COORDINACIÓN TÉCNICA
WILLIAM CARRASCO
ALVARO CAMPY
GUILLERMO TORRES

ILUSTRACIÓN
AZETA

Impreso por:
QUEBECOR WORLD BOGOTÁ

ISBN de la serie: 958-95606-1-x
ISBN de esta cartilla: 958-95606-2-8



Esta publicación es posible gracias al apoyo de la Oficina de Democracia de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional en Colombia (USAID/Colombia) bajo los términos del Contrato No. 514-C-00-02-00213-00. Las opiniones presentadas a continuación son de la exclusividad del autor (es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Bogotá, reimpresión septiembre año 2003

Índice

Presentación	5
Las Jornadas educativas	7
¿Qué son las Jornadas educativas?	9
Material de apoyo para realizar las Jornadas educativas	10
Estructura de las cartillas	12
Cómo se organizan y desarrollan las Jornadas educativas	17
Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las Jornadas educativas	25
Principios generales del aprendizaje	27
El taller como estrategia metodológica	28
El proyecto comunitario	34
Para saber más podemos consultar en...	39
Anexos	
Anexo No. 1. Técnicas de trabajo en grupo	45
Anexo No. 2. Algunas sugerencias y recomendaciones para el desarrollo de los talleres	56

Presentación

El Ministerio de Desarrollo Económico a través de la Dirección General de Agua Potable y Saneamiento Básico ha puesto en marcha el programa *La Cultura del Agua*. Este programa se ha propuesto como metas la recuperación y conservación del recurso hídrico y el abastecimiento de la demanda de agua potable para consumo humano con el objeto de que el agua y el medio ambiente sano sean un derecho efectivo de los ciudadanos, un compromiso real del Estado y una responsabilidad compartida de autoridades y comunidad.

De esta manera el programa *La Cultura del Agua*, busca cumplir con un mandato de la Constitución política nacional de 1991 que estableció como propios a la finalidad social del Estado la prestación de los servicios en condiciones de calidad y cobertura adecuados a las necesidades de las comunidades, contando con la participación activa de las mismas y desarrollando el servicio con integralidad (Ley 373 de 1997 "Uso eficiente y ahorro del agua", Ley 142 de 1994 "Régimen de los servicios públicos domiciliario, Ley 134 de 1994, de participación ciudadana").

Para el logro de estos objetivos el Ministerio de Desarrollo Económico implementó

el Proyecto Jornadas educativas con el propósito de despertar en los integrantes de las comunidades actitudes que propicien el mejoramiento de sus condiciones de vida mediante el aprendizaje de la conservación del medio ambiente, la toma de conciencia sobre los múltiples problemas que genera el descuido de los recursos naturales y la participación activa de las comunidades en la gestión de los servicios públicos.

El Proyecto Jornadas educativas ofrece diversos campos de acción que se orientan a fortalecer: 1. los programas de uso eficiente y ahorro del agua que por mandato de la Ley 373 de 1997 deben formular y ejecutar las entidades que prestan servicio de acueducto, 2. apoyar las actividades de proyección a la comunidad que deben adelantar los estudiantes de 10 y 11 grado y media académica, 3. facilitar los procesos de asistencia técnica y capacitación que deben adelantar las Unidades de Agua departamentales o dependencias que hagan sus veces, y los técnicos de saneamiento en los Planes de Atención Básica Municipal-PAB.

Para el desarrollo de las Jornadas educativas se ha preparado un material didácti-

co compuesto por 5 cartillas y una guía para el facilitador. Dicho material es considerado como una herramienta educativa que contribuye a:

- ◆ Promover la participación de las comunidades usuarias de los sistemas de acueducto y alcantarillado en la gestión de propuestas que mejoren la calidad de los servicios públicos domiciliarios y contribuyan a la sostenibilidad de los sistemas instalados; y
- ◆ Dinamizar iniciativas comunitarias orientadas a la protección del recurso hídrico, al uso eficiente y ahorro del agua y la práctica adecuada de hábitos y comportamientos relacionados con aspectos de higiene y saneamiento básico.

Este material educativo incluye actividades que nos permiten recuperar experiencias, proponer soluciones a las dificultades de nuestra localidad y, asumir compromisos que permitan cambios o transformaciones en las situaciones problemáticas que hemos encontrado.

Esta guía hace parte del material mencionado y contiene las herramientas metodológicas y conceptuales que un facilitador debe conocer y utilizar para el desarrollo de las Jornadas educativas que va a orientar.

Señor (a) facilitador (a) , esperamos que los temas y sugerencias que encuentre en esta serie sean de utilidad para usted y su comunidad. Nuestro deseo es colaborar con el progreso de su región y con el mejoramiento de su calidad de vida.

Las Jornadas educativas



¿Qué son las Jornadas educativas?

Las Jornadas educativas hacen referencia a procesos educativos formales, no formales e informales (definidos por la Ley 115, Ley General de Educación) que se desarrollan, entre otras actividades, a través de: talleres, encuentros, reuniones, salidas de campo y eventos culturales, recreativos y deportivos que se realizan con representantes de una localidad. En estos procesos educativos se busca reflexionar, analizar y comprender temas de interés para la comunidad relacionados con los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y el uso adecuado y ahorro del agua, tomando como eje de reflexión los contextos sociales en los cuales se desarrollan las comunidades.

Uno de los propósitos de las Jornadas educativas es promover acciones que vinculen a la comunidad en procesos de participación orientados a la solución de problemas relacionados con el manejo del agua, el mejoramiento de los procesos de gestión de los servicios públicos y el saneamiento básico e higiene.

A través de las jornadas se ofrece a la comunidad información y herramientas, acerca de sus derechos, para facilitar el cumplimiento de sus deberes y participar en el diseño e implementación de proyectos que beneficien a la localidad.

Las Jornadas educativas están dirigidas a las comunidades de los municipios menores y zonas rurales y a todas las autoridades y funcionarios del sector de agua potable y saneamiento básico a nivel nacional, departamental, municipal y local. Estas pueden desarrollarse también con grupos de comunidades de barrios o zonas urbanas de municipios o ciudades, siempre y cuando el facilitador esté en la disposición de adaptar los temas de acuerdo con las condiciones, necesidades e intereses de los grupos.

La metodología se fundamenta en el desarrollo de actividades orientadas a dinamizar la participación comunitaria y ha sido diseñada para ser orientada por facilitadores, quienes tendrán el compromiso de multiplicar la experiencia en las distintas localidades y regiones. En esta guía se presentan recomendaciones y sugerencias so-

bre el procedimiento que deben seguir los facilitadores para dar a conocer e implementar el proyecto Jornadas educativas.

Los facilitadores deben ser personas interesadas en participar y liderar acciones en beneficio de la comunidad. Es importante que tengan algún conocimiento sobre los temas por tratar en las jornadas y sobre la forma como estos aspectos se manifiestan a nivel local.

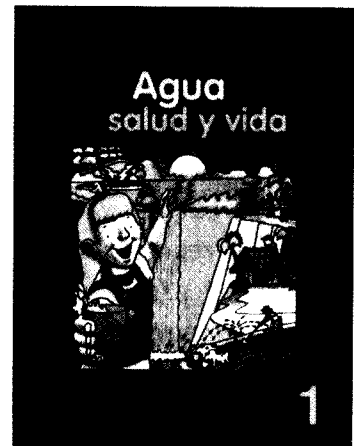
El (a) facilitador (a) ofrece información y orienta el proceso educativo en las comunidades para que las personas formulen e identifiquen los problemas de su localidad y se comprometan a promover acciones que den solución a los mismos.

En este sentido las Jornadas educativas han sido diseñadas de tal manera que el facilitador conjuntamente con la comunidad determine el tiempo y el tipo de actividades que sean más convenientes para conocer y o profundizar en los temas sobre los que tratan las jornadas. Sin embargo, se recomienda realizar sesiones presenciales en las cuales se pueda socializar con las personas de la comunidad tanto los conocimientos como las acciones que se incluirán en los planes operativos. Se propone que estas sesiones se desarrollen utilizando la técnica del taller, de la cual se hablará más adelante.

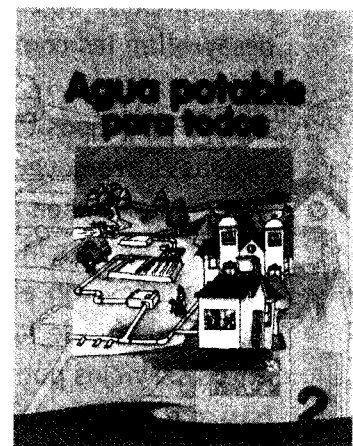
Material de apoyo para realizar las Jornadas educativas

Señor (a) facilitador (a) para desarrollar las Jornadas educativas usted cuenta con 5 cartillas. Ellas son:

La Cartilla No. 1 "Agua, salud y vida" desarrolla contenidos sobre la importancia del agua y algunas formas caseras para purificarla. Además presenta diferentes propuestas para que la comunidad participe en su cuidado.



La Cartilla No. 2 "Agua potable para todos" brinda los elementos para el análisis de las diferentes formas en que podemos obtener agua potable, ya sea de manera casera o a través del acueducto. Presenta algunas actividades de participación para identificar



los componentes y el estado del sistema de acueducto.



La Cartilla No. 3 "Saneamiento básico e higiene" describe las formas y técnicas que podemos utilizar para reducir el nivel de contaminación de las fuentes de agua, empleando sistemas de disposición adecuada de excretas,

aguas servidas y residuos sólidos (basuras). También se desarrollan contenidos relacionados con la reducción de enfermedades en la población a través de hábitos y actitudes higiénicas adecuadas. La cartilla presenta diferentes alternativas de participación comunitaria en relación con el saneamiento básico y la higiene.

La Cartilla No. 4 "Nuestra empresa al servicio de la comunidad" ilustra a las personas sobre el funcionamiento de la empresa, su importancia y las diferentes formas de participación ciudadana para mejorar la prestación del servicio.



La Cartilla No. 5 "Uso eficiente y ahorro del agua" profundiza sobre los derechos y deberes que tienen los usuarios de los servicios públicos, fomenta las actitudes positivas para ahorrar agua y hacer un uso más eficiente de este recurso; e impulsa la aplicación de controles para el adecuado manejo del recurso y el pago oportuno en la facturación.

Estas cartillas contienen información básica sobre los temas de los talleres y servirán de apoyo para la formulación del proyecto comunitario con las personas que participen en las jornadas.



Estructura de las cartillas

Todos los aspectos que abordan las cartillas están relacionados con temas como la problemática del agua, la prestación de los servicios públicos y las oportunidades de participación y gestión de la comunidad en el mejoramiento o solución a dichas problemáticas.

Estos aspectos que se abordan o mencionan en todas las cartillas se muestran a través de sugerencias, recomendaciones y/o advertencias sobre comportamientos, actitudes o hábitos que se deben practicar y mantener en distintas situaciones. A estos aspectos los llamamos "ejes o temas transversales" y hacen referencia a temas como: la educación ambiental, el desarrollo humano sostenible, la gestión y participación comunitaria y el marco normativo o reglas que regulan los aspectos relacionados con los servicios públicos y el ahorro y uso eficiente del agua.

Estos ejes o temas nos permiten comprender de manera integral los diversos problemas relacionados con el agua y el saneamiento básico. Las personas deben entender que su problemática es producto de múltiples factores que tienen relación con la educación ambiental que poseemos, las leyes que han sido implementadas, la cultura de gestión y participación de las comunidades, las prácticas en el uso y consumo de los servicios y la gestión de las empresas, entre otras.

Al abordar, por ejemplo, el problema del deficiente servicio de agua se deben tener en cuenta, entre otros aspectos, el mal estado de la microcuenca a causa de la deforestación y la contaminación originada por la acción del hombre, el incumplimiento de las normas, la falta de interés y gestión de la comunidad en el desarrollo de proyectos de preservación de las fuentes, el uso irracional del agua, el no pago oportuno del servicio, la instalación de redes clandestinas, la mala gestión de la empresa, etc.

Siempre la percepción de las personas sobre el problema de un deficiente servicio de agua se reduce a pensar que la empresa es mala y que es culpable del problema, cuando en realidad son muchos los factores que inciden y en la mayoría de los casos se relacionan con la apatía, la falta de compromiso y responsabilidad de muchos de los usuarios.

Cada uno de los ejes transversales debe ser comprendido por el facilitador y la comunidad, por las siguientes razones:

- ◆ La educación ambiental: permite la formación y construcción de valores para la conservación del medio ambiente. Conocer nuestro entorno y descubrir las actividades humanas que lo deterioran poniendo en peligro nuestra supervivencia nos hace conscientes de las acciones y métodos que debemos practicar para disfrutar de un medio ambiente sano y limpio.

- ◆ El desarrollo humano sostenible: Se refiere a la necesidad de mantener comportamientos y acciones de apoyo, cuidado y preservación de los recursos con los que contamos, de tal manera que tengan un impacto positivo en el mejoramiento de nuestra calidad de vida. Nos anima a conservar y defender las condiciones ambientales favorables en la actualidad, de manera que podamos disfrutar y ofrecer a nuestros hijos un ambiente sano en el futuro.

El fundamento del desarrollo sostenible es el desarrollo humano, es decir, la generación de condiciones perdurables de calidad de vida sin destruir el entorno y agotar los recursos, tomando en cuenta esencialmente el mejoramiento sustancial de las condiciones de existencia de las comunidades y el principio de la equidad sobre la base de admitir que la comunidad es el sujeto del desarrollo y del mejoramiento.

Desarrollo es progresión. Este concepto significa que el desarrollo debe ser duradero, sostenido en el tiempo, es decir, perdurable. Pero igualmente el desarrollo debe ser integral, pues debe abarcar

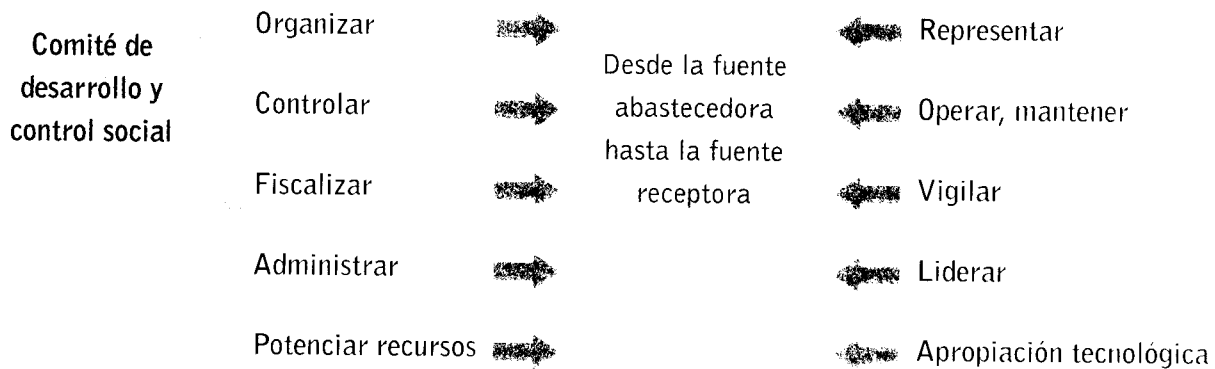
todas las esferas del ser humano. No sólo lo económico sino lo político, lo social, lo ambiental. La unidad de estos dos elementos, perdurabilidad e integralidad, es la que valida la importancia de un desarrollo presente que no comprometa el de las generaciones futuras.



En agua y saneamiento básico el desarrollo sostenible se basa en cuatro aspectos centrales: 1. La disponibilidad de fuentes de abastecimiento de agua, 2. la disposición adecuada de excretas y aguas servidas, y el aprovechamiento de los residuos sólidos para la protección de la salud y de las fuentes de agua, 3. la educación y participación comunitaria y, 4. la sostenibilidad de los servicios en condiciones de eficiencia, es decir, contar con un servicio que suministre agua de buena calidad, con continuidad y cobertura. En conclusión no puede existir en este campo desarrollo sostenible si no se logra un mejoramiento sustancial de las condiciones de acceso al recurso y de consumo del agua paralelamente a una transformación importante de la cultura medioambiental a través de la activa participación y autotransformación de las condiciones de vida.

- ◆ La gestión y participación comunitaria: Un medio ambiente sano con desarrollo humano sostenible es asunto de todos. Por eso es indispensable nuestra participación activa en la solución de problemas y en el desarrollo de acciones que mejoren nuestra calidad de vida y aseguren un futuro mejor. Organizarlos y participar unidos en acciones que permitan progresar nuestra localidad es un derecho y un deber de todos.

La participación es la herramienta básica de transformación, pues nos convierte en responsables y forjadores de nuestro propio destino.



Por medio del Comité de desarrollo y control social se proponen planes y programas para resolver deficiencias en la prestación del servicio, promover el mejoramiento, utilizar mejor los recursos, etc. Nuestras ideas sobre cómo ahorrar agua, cuidar el acueducto y mejorar el servicio podemos hacerla llegar al Comité a través del Vocal de control, quien es nuestro representante ante la Empresa.

Se dice que hay participación cuando son las mismas personas que comparten una situación o necesidad y motivados para buscar la solución, por ejemplo, la escasez de agua, quiénes se reúnen, acuerdan unas metas de trabajo y unas actividades por realizar.

Existen dos tipos de participación. El primero es la participación comunitaria que es el derecho que tienen las organizacio-

nes comunitarias de colaborar en la gestión, la evaluación y control de los proyectos que buscan resolver los problemas de la vida diaria. Por ejemplo, el Comité pro-acueducto o el comité pro-pavimentación. Esta participación se puede realizar sin necesidad de la presencia del Estado.

El otro tipo de participación es la acción ciudadana, que es el ejercicio de los deberes y derechos del individuo, en función personal o comunitaria y la realizamos cuando hacemos uso de los derechos de petición o reclamo o formamos parte en las Juntas de vigilancia o de las juntas directivas de las empresas públicas, las veedurías o las Juntas administradoras locales.

• El marco normativo: Hace referencia a la Constitución política y a las leyes que regulan la prestación de los servi-

cios públicos domiciliarios (Ley 142/94), uso eficiente y ahorro del agua (Ley 373 de 1997), la participación ciudadana (Ley 134/94), Ley de educación (115/94) y el cuidado del medio ambiente (Ley 99/93). Conocer esta información es importante porque: permite conocer los mecanismos y espacios de participación comunitarios abiertos por la ley para participar en la gestión y veeduría de los servicios públicos, conocer nuestros derechos y deberes y los mecanismos para exigir el cumplimiento de las normas.

- ◆ El ahorro y uso eficiente del agua: Busca fomentar actitudes y comportamientos orientados a la conservación, ahorro y manejo adecuado del servicio público del agua, además de promover el pago oportuno del mismo sin lo cual es imposible la sostenibilidad del sistema y su viabilidad a largo plazo.

Revise con atención las cartillas. Allí encontrará sugerencias y recomendaciones que alertan permanentemente sobre aspectos relacionados con los temas o ejes transversales.



Señor facilitador (a), todas las cartillas tienen una organización o estructura que distribuye el contenido en 7 partes, así: 1. Temas. 2. Recordemos, 3. Para saber más actuemos, 4. Qué podemos hacer, 5. Lo que hemos construido, 6. Nuestros compromisos son, y 7. Para saber más podemos.

El contenido de cada una de estas partes es el siguiente:

Temas: Presenta los contenidos y conceptos relacionados con el tema que aborda la cartilla.

Recordemos: Ofrece información adicional relacionada con el tema de la cartilla y con los aspectos que llamamos “temas o ejes transversales”.

Para saber más, actuemos: Sugiere actividades que se pueden realizar con las personas que participan en la Jornadas educativas. Dichas actividades presentan:

- ◆ Sugerencias de acción o preguntas que permiten el reconocimiento de saberes y experiencias de los participantes en las jornadas; y
- ◆ Ejercicios que apoyan la recolección de información para profundizar en el conocimiento de los temas y situaciones estudiados.

Qué podemos hacer: Presenta recomendaciones y sugerencias sobre prácticas y hábitos que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la localidad en aspectos relacionados con el tema de la cartilla.

Lo que hemos construido: Propone ejercicios, preguntas y juegos que ayudan a repasar y revisar el nivel de comprensión de las situaciones y temas estudiados. Además permite evaluar actitudes y prácticas de los participantes frente a aspectos relacionados con el tema de la cartilla.

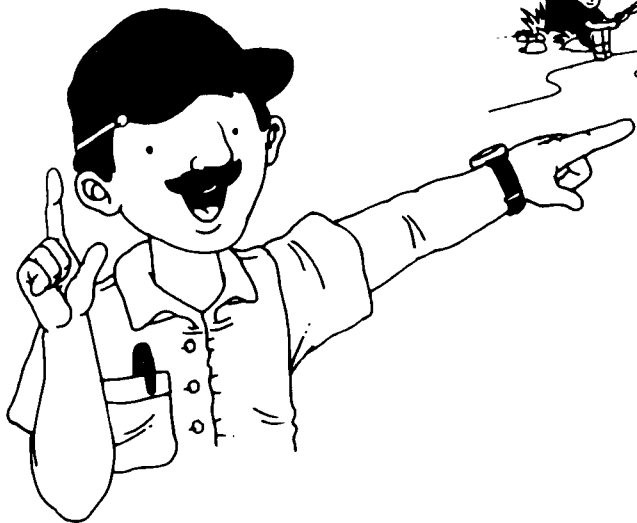
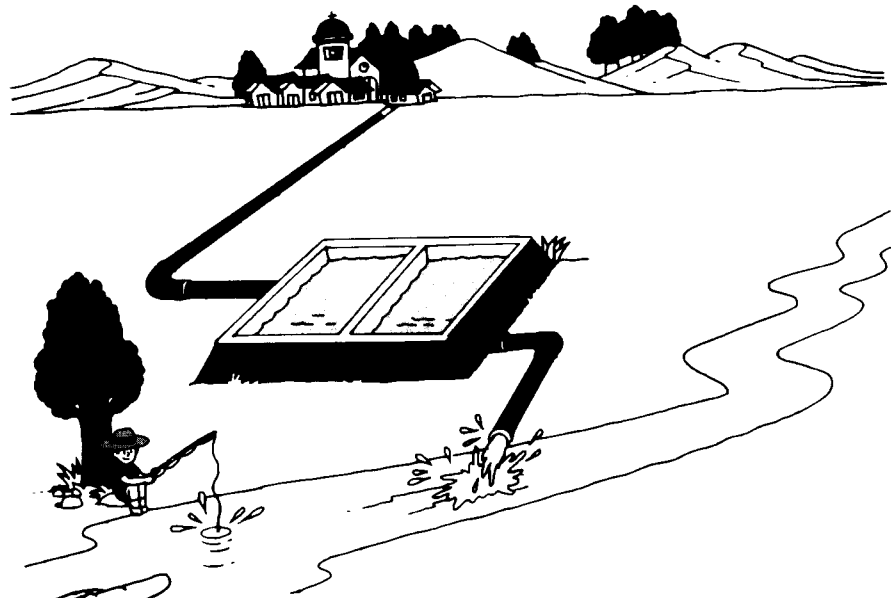
Nuestros compromisos son: Incluye espacios para identificar los compromisos que asumirán los participantes en las Jornadas educativas sobre los aspectos analizados en la cartilla.

Los compromisos identificados por los participantes en este apartado, serán de utilidad para que usted señor facilitador oriente al grupo en la elaboración de un proyecto sobre la situación o tema que consideren importante para la localidad.

En las cartillas 4 y 5 se identifican compromisos para generar comportamientos de apoyo a la gestión de la entidad prestadora de los servicios públicos y el manejo y conservación del recurso hídrico.

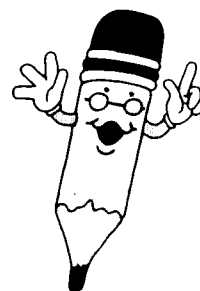
Para saber más, podemos: Incluye sugerencias para buscar asesoría y cooperación de instituciones y personas que puedan apoyar las acciones y compromisos definidos en las jornadas.

Cómo se organizan y desarrollan las Jornadas educativas



Señor (a) facilitador (a): para la organización y desarrollo de las Jornadas educativas es necesario que usted se prepare, por eso le sugerimos hacer un plan de trabajo que le permita liderar con éxito la realización de esta labor.

Los aspectos básicos que usted, señor facilitador, debe conocer acerca de la localidad son:



Aspectos	Descripción
Geográficos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación de la localidad ◆ Vías de acceso ◆ Topografía ◆ Clima ◆ Sistemas de comunicación
Demográficos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Número de habitantes (Distribución por edades y sexo) ◆ Número de viviendas ◆ Tasa de crecimiento
Educativos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Número de planteles educativos ◆ Número de maestros ◆ Jornadas escolares ◆ Programas de educación para adultos ◆ Proyectos ambientales o ecológicos
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Actividades económicas relevantes ◆ Ingresos familiares ◆ Índices de desempleo
Organización social	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Autoridades y dirigentes ◆ Asociaciones y organizaciones no gubernamentales ◆ Ocasiones en las que la comunidad se reúne ◆ Obras de beneficio colectivo realizadas o en proyecto ◆ Experiencias en trabajo comunal.

Aspectos	Descripción
Abastecimiento de agua y saneamiento	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Formas de abastecimiento de agua y de eliminación de excretas ◆ Disponibilidad y características de las fuentes de abastecimiento de agua ◆ Disposición de residuos sólidos y basuras, receptores de agua servida ◆ Disponibilidad de energía eléctrica ◆ Proyectos de ampliación del sistema de acueducto, fuentes de financiación y etapa del proyecto.
Croquis de la localidad	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación de las viviendas ◆ Ubicación de los servicios comunales ◆ Ubicación de las fuentes de agua
Culturales	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Creencias, costumbres, tradiciones ◆ Comportamientos de la comunidad en torno al agua y el saneamiento básico.

Para elaborar el plan de trabajo identifique las acciones que debe realizar, teniendo en cuenta los aspectos logísticos y operativos necesarios para facilitar el logro de los objetivos propuestos.

En el plan de trabajo incluya las actividades, fechas de realización, horario, lugar, material que necesita y los responsables de cada actividad.

A continuación le presentamos algunas recomendaciones que puede tener en cuenta para elaborar y ejecutar en forma adecuada su plan de trabajo:



Antes de las jornadas

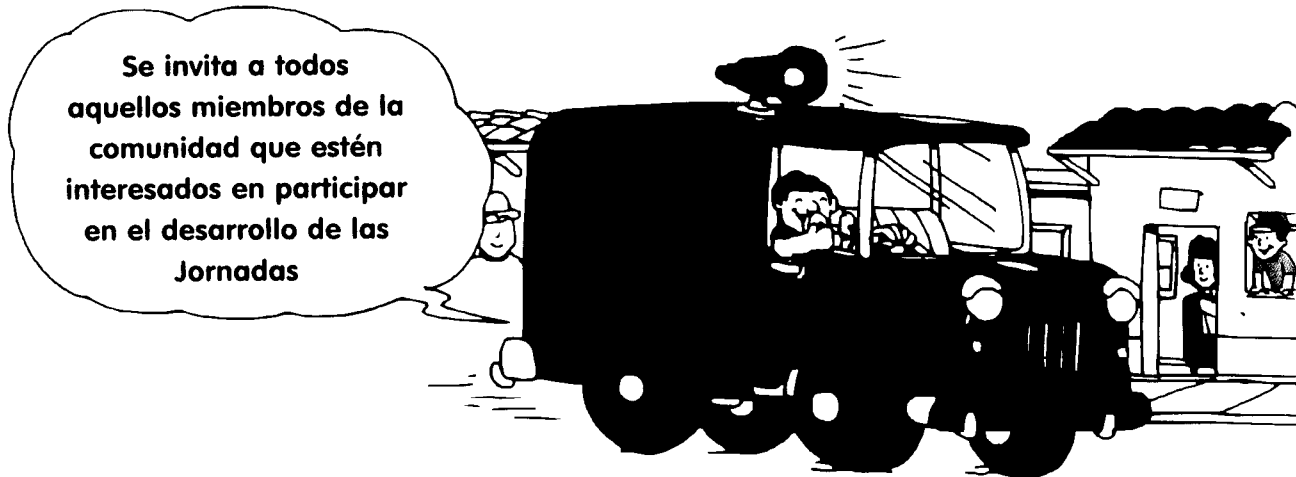
Qué se debe hacer:

1. Organizar el Comité de apoyo:

- ◆ Motive a los líderes comunitarios y autoridades locales para la creación de un comité o grupo de apoyo, cuya responsabilidad consistirá en adelantar acciones para garantizar la participación activa de la comunidad en el desarrollo de las Jornadas educativas y liderar e impulsar los procesos de gestión y participación activa de la comunidad en torno a la solución de problemas relacionados con el abastecimiento de agua y saneamiento.

2. Convocar:

- ◆ Invite a todos aquellos miembros de la comunidad que puedan interesarse y participar en el desarrollo de las jornadas.
- ◆ Autoridades y líderes de las organizaciones locales: el alcalde, concejales, el Téc-



nico en saneamiento, docentes, coordinadores de núcleo, directores de planteles educativos, el juez, el comandante de la policía, el médico, los funcionarios de las Umatas, asociaciones de usuarios campesinos, comités de deportes, promotores de salud y saneamiento, juntas de acción comunal y Asociación de padres de familia entre otros

- ◆ Comunidad en general: líderes y otras personas que estén interesados en las actividades que benefician a la localidad (madres comunitarias, jóvenes, entre otros.)
- ◆ Realice una convocatoria amplia a la comunidad, con unos 15 días de antelación.
- ◆ Para convocar a la comunidad utilice, megáfono, carteleras en lugares visibles, volantes informativos, entre otros.
- ◆ Averigüe qué tiempo tiene disponible la comunidad y de acuerdo con esta información elija el horario para realizar las jornadas.

3. Conseguir la logística:

- ◆ Con ayuda de la comunidad elija un lugar adecuado para realizar las jornadas teniendo en cuenta el tipo de actividades que va a realizar y el número de personas que va a participar.

Prepare y revise el material de apoyo que va a utilizar, como por ejemplo: papelógrafo, marcadores, papel, fotocopias, televisor, video grabadoras y otros que necesite de acuerdo con las condiciones de la localidad.

4. Preparar los apoyos didácticos:

- ◆ Leer las actividades contenidas en las cartillas y pensar en ayudas para desarrollarlas efectivamente.
- ◆ Planear las actividades que considere pertinentes para lograr los objetivos de cada jornada.
- ◆ Preparar los contenidos y ejercicios por desarrollar en cada sesión de trabajo.

Puede diseñar guías que faciliten el desenvolvimiento de los ejercicios.

- ◆ Preparar las exposiciones que usted o algún técnico invitado vayan a desarrollar y las carteleras de apoyo.
- ◆ Preparar la agenda de trabajo.

5. Evaluar

Sobre este primer momento se debe analizar lo siguiente:

- ◆ Si el diagnóstico que hizo inicialmente es suficiente y acertado.
- ◆ Si su preparación en cuanto al reconocimiento del terreno, del problema local del agua, su lectura del material, de cartillas y su asesoramiento previo se cumplió a cabalidad.
- ◆ Si se contó con el apoyo de la comunidad y cuáles fueron las dificultades que surgieron en esta primera fase del proceso.
- ◆ Si la convocatoria se realizó de manera oportuna y si el sitio seleccionado fue adecuado o no.
- ◆ Si se consolidó el comité comunitario y si participó activamente en el proceso.

Se sugiere evaluar por escrito los aspectos antes señalados y socializar sus resultados con el grupo que lo ha acompañado en esta fase.

Durante las jornadas

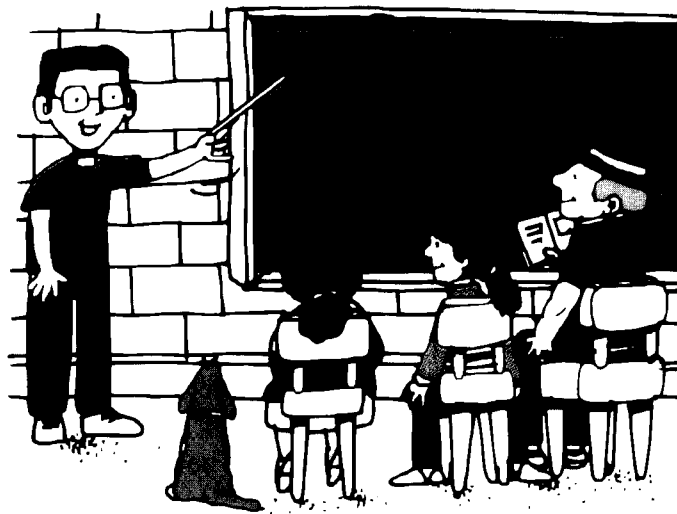
Qué se debe hacer:

1. Verificar la logística:

- ◆ Asegúrese de que el sitio esté limpio, dispuesto de manera agradable para el grupo al momento de realizar la Jornada Educativa. Puede adecuar el espacio, con carteleras, mapas de la región o una pancarta de bienvenida.
- ◆ Asegúrese de tener todos los materiales de apoyo que necesita.
- ◆ Prepare la planilla para el registro de participantes.

2. Motivar al grupo:

- ◆ Inicie la sesión con un saludo afectuoso, invite a las personas a compartir y explorar sobre temas del taller, analizándolos de acuerdo con las condiciones de la localidad.



- ◆ Presente los objetivos de la sesión, la agenda prevista y concierte su desarrollo con el grupo.
- ◆ Desarrolle alguna dinámica de motivación y de presentación que usted conozca.

3. Desarrollar la sesión:

Desarrolle la sesión de acuerdo con la agenda de trabajo que usted concertó con el grupo:

- ◆ Organice grupos de trabajo.
- ◆ Distribuya guías de trabajo y el material didáctico requerido para ello.
- ◆ Genere espacios para la socialización y la reflexión.
- ◆ Estimule la comunicación constante entre los participantes en las jornadas, la reflexión, compartir con otros, consultar, debatir; comprometer y decidir sus principios básicos que se desarrollan en las jornadas mediante la comunicación continua con los otros.
- ◆ Fomente en cada actividad el rescate y la identidad cultural de la comunidad y sociedad en general.
- ◆ Apoye la definición de compromisos individuales y grupales sobre las problemáticas e inquietudes centrales que se abordan durante el taller.
- ◆ Potencie en los participantes el desarrollo de habilidades como: saber escuchar, participar, cumplir con las responsabilidades, mantenerse activo en las labores y colaborar.

Ahora evalúe:

Sobre este segundo momento se debe analizar, entre otros aspectos los siguientes:

- ◆ ¿Cómo se dieron los procesos de enseñanza aprendizaje?
- ◆ ¿Cuál fue el nivel de participación de las personas?
- ◆ ¿Cómo fue el comportamiento de los grupos de trabajo?
- ◆ ¿Cuál fue el nivel de asistencia?
- ◆ ¿Cuál fue su desempeño como facilitador?
- ◆ ¿Qué aporte hicieron los miembros de la comunidad, etc.?
- ◆ ¿Si el tiempo fue bien utilizado?
- ◆ ¿Si se desarrollaron todos los temas previstos?

La evaluación se puede realizar a manera de balance en la última fase de cada jornada, planteando ejercicios de respuesta y reflexión a los respectivos grupos sobre los aspectos antes señalados. Entre los puntos por desarrollar se debe siempre tener en cuenta uno correspondiente a compromisos y recomendaciones.

Después de las jornadas

Una vez finalizado el proceso educativo adelantado en las jornadas es necesario hacer el acompañamiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la comunidad.

Qué se debe hacer:

1. Concertación con el comité:

- ◆ Reunión con el comité para identificar estrategias de acción.
- ◆ Identificar mecanismos de apoyo al comité.

2. Planeación de actividades de seguimiento:

Elabore con el Comité de apoyo un cronograma de trabajo para realizar las acciones de acompañamiento y verificación a la implementación del proyecto comunitario y al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la comunidad en las jornadas.

Si usted vive en la localidad reúnanse por lo menos una vez al mes con el comité para analizar cómo se están desarrollando las acciones planeadas, teniendo en cuenta los progresos alcanzados y las dificultades presentadas. Si no habita en la localidad esta acción deberá ser asumida por el comité directamente, con el apoyo de entidades externas.

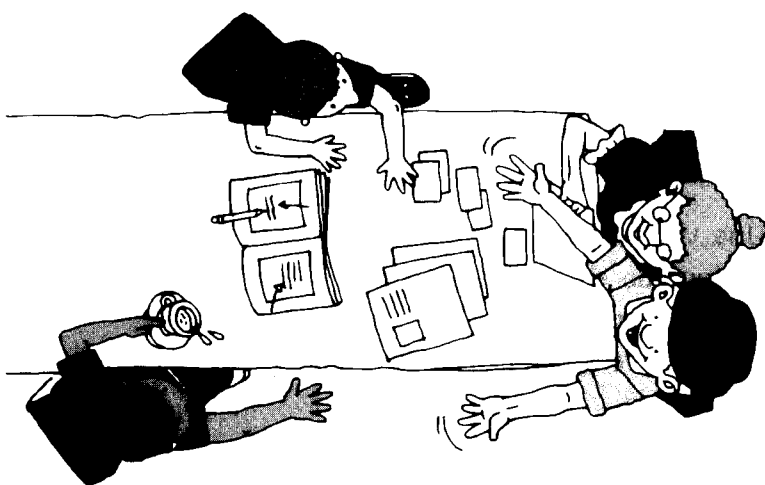
Apoye a la comunidad en la búsqueda de asesoría a expertos o en la identificación de alternativas para superar las dificultades que se presenten durante la implementación del proyecto.

Ahora evalúe:

Sobre este tercer momento se deben analizar entre otros los siguientes aspectos:

- ◆ ¿Se dieron cambios o no en las actitudes y comportamientos de las personas?
- ◆ ¿Se modificaron las problemáticas inicialmente identificadas?
- ◆ ¿Surgieron nuevas propuestas y estrategias de acción?
- ◆ ¿Se logró desarrollar planes de trabajo?, ¿fueron ejecutados?
- ◆ ¿Mejoraron o no las condiciones de abastecimiento de agua y de saneamiento básico?
- ◆ ¿Se transformaron las condiciones sanitarias y de higiene de la localidad?
- ◆ ¿Se logró un cambio de actitud de las personas en torno al pago del servicio?
- ◆ ¿Se disminuyeron los niveles de consumo?

La responsabilidad del seguimiento y evaluación después de las jornadas debe estar a cargo del Comité comunitario y de la empresa o ente prestador del servicio.



Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de las Jornadas educativas



Principios generales del aprendizaje

Tenga en cuenta los siguientes aspectos en el momento de preparar y orientar el proceso educativo de los grupos que participan en las Jornadas educativas:

- ◆ El aprendizaje se da como resultado de la interacción entre las personas y el medio que las rodea, por ello, las personas están aprendiendo siempre. Recuerde que en las Jornadas educativas aprendemos todos: el (a) facilitador (a) y los (as) participantes.
- ◆ Para que una persona aprenda es necesario que comprenda los temas estudiados y pueda aplicarlos a situaciones nuevas en las cuales le sea útil. Por eso cuando esté desarrollando un tema escuche atentamente las dudas y sugerencias de los participantes, analice con ellos cómo se presenta la situación en la localidad y trate de identificar con el grupo a través de ejercicios y actividades prácticas qué aspectos se podrían aplicar y aprovechar para generar cambios.
- ◆ Recuerde que los adultos poseen una gran capacidad para aprender. El hecho de ser personas que han asumido la responsabilidad del trabajo y compromisos de la vida diaria les hace poseedores de conocimientos y experiencias que son muy útiles para facilitar el aprendizaje de nuevos conocimientos.
- ◆ Si la persona está interesada rápidamente aprende. Por eso es importante abordar los temas tomando como referente situaciones de la vida diaria de los participantes, las cuales deben surgir de los intereses y necesidades de ellos.
- ◆ Una persona aprende algo cuando lo comprende y lo puede aplicar, eso es lo que se llama un aprendizaje significativo. Es decir, es toda actividad que motiva a la persona a buscar más conocimiento y, sobre todo, a encontrarle utilidad a lo que aprende.
- ◆ La comunicación que se establezca entre el facilitador y el grupo de adultos es de vital importancia, porque de ella depende en gran parte el éxito o fracaso del proceso educativo.
- ◆ Acepte a las personas como son, con sus costumbres, valores, expresiones, gustos, forma propia de entender el mundo.

- ◆ Siempre que aborde un tema debe partir de lo concreto, es decir, de las experiencias reales vividas por los mismos adultos.

Señor(a) facilitador(a) recuerde que las Jornadas educativas serán para usted una oportunidad de autoformación. Le recomendamos consultar varios textos relacionados con el tema, buscar la asesoría de personas especialistas en el tema y documentarse sobre la situación del agua y los servicios públicos en la localidad.

El taller como estrategia metodológica

Taller significa el lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para utilizarlo. Desde el punto de vista educativo el taller debe ser comprendido como un espacio para la reflexión, la transformación y la acción. A través de este proceso las personas van produciendo conocimientos y los van aplicando.

Objetivo de la técnica del taller:

Desarrollar la capacidad para analizar y comprender los hechos y elegir las acciones pertinentes, teniendo en cuenta los intereses del grupo.

El taller se desarrolla a través de los siguientes momentos, (Ver cuadro en la siguiente página).

Las actividades que se realizan en el taller permiten a los participantes:

- ◆ Reflexionar y compartir las vivencias y conocimientos sobre el tema por tratar, facilitando la participación del grupo. Esta reflexión puede generarse a partir del relato de una situación de la región, una noticia del periódico o una historia que tenga que ver con el tema estudiado.
- ◆ Indagar y explorar sobre otras experiencias y conceptos que ofrecen información importante para comprender mejor el tema estudiado. En este caso el (a) facilitador (a) puede utilizar la lectura de las cartillas, la revisión de libros, la visita a lugares, la entrevista con expertos, todo ello para recopilar información sobre el tema.
- ◆ Conocer las opiniones de otros y compararlas con las propias, ofreciendo un espacio para debatirlas y discutir las. Este aspecto se puede trabajar invitando al grupo a debatir sobre el tema comparando lo que dicen las personas y lo que presentan los libros o los datos de encuestas o entrevistas para que el grupo finalmente construya sus propias conclusiones.
- ◆ Motivar al grupo a poner en práctica lo debatido durante el taller y definir compromisos que faciliten el mejoramiento de la vida personal y comunitaria. Cada taller debe promover la elección y establecimiento de compromisos de mejoramiento por parte de cada participante sobre aspectos relacionados con el tema estudiado.

Aspectos	Descripción
Introducción	<p>Explicación por parte del facilitador de los objetivos y finalidad del taller enmarcado dentro del propósito general de las Jornadas educativas. Precisión del papel del facilitador y de los participantes durante el taller. Establecimiento de las reglas del juego o código de comportamiento durante el taller. Presentación y concertación de la agenda prevista.</p>
Motivación	<p>Presentación de todos los participantes. Puede pedir a estos que escriban en un papel dos expectativas frente al taller o simplemente que las expresen de manera verbal e ir consignándolas en una hoja de papel periódico. Sensibilización en torno a los temas por desarrollar dirigida a lograr el compromiso de los participantes. La motivación debe ser permanente durante todo el taller. Para ello el facilitador puede apoyarse en el desarrollo de dinámicas y juegos en los momentos en los que lo considere oportuno y sin abusar en su utilización.</p>
Desarrollo	<p>Desarrollo de los contenidos previstos a través de la utilización de diferentes técnicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición a cargo del facilitador. 2. Trabajo en grupos sobre los temas. Para ello el facilitador utilizará guías escritas de trabajo en las cuales precisará lo que cada grupo debe hacer y la forma en que presentará los resultados de su ejercicio ante los demás. (Sociodrama, cuento, cantos, coplas, noticiero popular, narraciones, periódicos murales, carteleras, afiches, juegos etc) 3. Socialización de los ejercicios: Cada grupo presentará los resultados de su ejercicio a través de la técnica solicitada. Al finalizar y en plenaria los otros grupos harán una retroalimentación analizando aspectos positivos y por mejorar. 4. Recuperación de los resultados alcanzados. El facilitador con la ayuda de los participantes consignará los elementos centrales desarrollados en el taller así como los aportes hechos durante el mismo.
Evaluación	<p>Este proceso se desarrollará de manera permanente en las plenarias, una vez finalizadas las exposiciones y al finalizar el taller. El facilitador puede diseñar formatos para la evaluación o hacerla de manera oral en plenaria. También puede retomar los papeles en los que las personas consignaron sus expectativas o la cartelera en la que usted las consignó y preguntar si se lograron o no.</p>

En el caso de las Jornadas educativas realizar el taller implica poner toda nuestra experiencia a disposición de un grupo de trabajo para enriquecer el conocimiento que tenemos acerca de una problemática local y pensar en soluciones que cuenten con la participación e iniciativa de todos.

En un taller se pueden realizar diferentes clases de actividades, ellas son:

- ✓ Actividades para recuperación de saberes
 - ✓ Actividades para recolección de información
 - ✓ Actividades para socialización del trabajo realizado
 - ✓ Actividades de evaluación
- ◆ En las actividades para recuperación de saberes se propone recoger la información y conocimiento que la comunidad tiene acerca de la localidad en aspectos tales como: necesidades, problemas, intereses, hábitos y costumbres relacionados con el tema del taller.
 - ◆ En las actividades para recolección de la información se propone indagar y recopilar en la localidad información sobre el tema del taller a través de las consultas, entrevistas, salidas de campo, visitas, elaboración de mapas, fotografías, consulta de libros, etc. Estas actividades permiten recoger información que podrá ser analizada y organizada para apoyar la elaboración de propuestas que beneficien a la comunidad.
 - ◆ En las actividades de socialización de la información se propone poner en común las conclusiones del trabajo individual y grupal de los participantes en las Jornadas educativas. Estas actividades propician la discusión y debate del grupo y favorecen la reflexión del mismo para la identificación de problemas y la toma de decisiones sobre la elección e implementación de propuestas que den respuesta a los problemas locales identificados.
 - ◆ En las actividades de evaluación se propone valorar las acciones realizadas e identificar los aspectos positivos y negativos relacionados con el desarrollo del taller.

Estas actividades se pueden orientar a través de preguntas que exploren los aspectos estudiados en el taller y que indaguen sobre las formas de vida de la comunidad, también a través de historias, mitos, leyendas locales y formas de organización comunitaria existentes.

Las actividades de evaluación se pueden realizar través de encuestas, juegos de roles, carteles que informen sobre la opinión de los participantes en relación con las acciones adelantadas, etc.



Recuerde que es importante evaluar los siguientes aspectos:

- ✓ el taller (los temas, los tiempos, la utilidad)
- ✓ su actuación como facilitador
- ✓ la actuación de la comunidad
- ✓ la participación del grupo y el nivel de asistencia
- ✓ el aporte que hicieron los miembros de la comunidad.

Las actividades que se propongan durante los talleres se pueden apoyar en algunas técnicas participativas que facilitarán el logro de los objetivos previstos. Si desea conocer en qué consisten y cuáles son es-

tas técnicas consulte el Anexo No. 1 que encontrará al final de la guía.

Veamos un ejemplo de realización de un taller tomando el tema como aspecto central.

Taller 1 Agua salud y vida

Tiempo 2 horas y media

- Objetivos**
- Reflexionar acerca de la incidencia del agua en la salud de las personas
 - Conocer las percepciones y experiencias de los participantes en torno al abastecimiento de agua y saneamiento
 - Reflexionar acerca de las prácticas de la comunidad en torno al uso del agua y al saneamiento básico.

AGENDA	Técnicas y ayudas didácticas	Cómo hacerlo
Exposición de objetivos y concertación de agenda 5 minutos	Exposición corta a través de cartelera	Letra grande y clara. Frases cortas y precisas. Ubíquela en un lugar visible
Establecimiento del código de comportamiento. 5 minutos	Una cartelera. Fíjela en un lugar visible	Rápidamente solicite a los participantes que digan una regla de comportamiento o un valor necesario para el desarrollo del taller Ejemplo. Puntualidad, capacidad de escucha etc.
Presentación de los participantes. 10 minutos	Dinámica presentación por parejas Presentación individual (nombres y animales)	Puede elaborar tarjetas con dibujos, o solicitar que se unan con el vecino del lado etc. En mesa redonda comienza una persona a decir su nombre y el de un animal con la primera letra de su nombre ejemplo (germán- gato) el siguiente repetirá el del anterior y dirá el suyo así: Germán - Gato, Martha Mariposa y así sucesivamente
Exposición por parte del facilitador 15 minutos	Cartelera	Letra grande y clara Frases cortas y precisas
Trabajo en grupos 45 minutos grupo	Guías de trabajo	En una cartulina tamaño carta y con letra grande y legible elabore la guía de trabajo para cada grupo.
Grupo 1 Importancia del agua	Grupo 1 Con sus compañeros de grupo reflexione: Por qué es importante el agua para la vida de las personas? Preparen un Sociodrama sobre los aspectos desarrollados para presentarlo a los demás	En ella puede escribir las siguientes instrucciones: 1. Elija un moderador de grupo 2. Anote algunos aspectos importantes para reflexionar 3. Escriban las principales conclusiones 4. Prepare una técnica mediante la cual el grupo presentará los resultados de su trabajo a los demás participantes 5. Anote el tiempo de que disponen para hacer el ejercicio
Grupo 2 El agua para consumo humano	Grupo 2 Con sus compañeros de grupo reflexione: ¿Por qué es importante la purificación del agua?	6. No olvide que pueden participar personas que no saben leer ni escribir, por tanto es necesario que pase por los grupos aclarando dudas y explicando los contenidos en la guía de trabajo.

Continuación

AGENDA	Técnicas y ayudas didácticas	Cómo hacerlo
	<p>¿De dónde proviene el agua que consumimos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preparen un cuento sobre los aspectos analizados por el grupo para presentarlo a los demás participantes 	<p>7. Que lean algunos aspectos de la cartilla que contiene la temática por trabajar, precise en la guía en qué páginas encontrará estos aspectos.</p>
<p>Grupo 3 Las enfermedades hídricas</p>	<p>Grupo 3 Con sus compañeros de grupo reflexione:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué son participaciones hídricas? Preparen unas coplas sobre los aspectos analizados por el grupo, para presentarlo a los demás participantes 	
<p>Socialización de los ejercicios 30 minutos</p>	<p>Presentaciones de cada grupo Plenaria</p>	<p>Invite a cada grupo a presentar su experiencia</p>
<p>Participación de los ejercicios 15 minutos</p>	<p>Individual o en plenaria</p>	<p>Solicite a los participantes sus colaboraciones respecto al trabajo desarrollado por cada grupo. Qué fue lo que más le gustó?, ¿cómo le pareció la participación de cada grupo? Que aprendió de nuevo. Qué podría mejorarse?</p>
<p>Conclusiones y compromisos 15 minutos</p>	<p>Individual o en plenaria</p>	<p>Solicite a cada uno de los participantes una conclusión y un compromiso relacionado con el trabajo desarrollado. Identifiquen los compromisos en relación con el siguiente taller. Puede dejar tareas concretas y solicitarlas luego.</p>
<p>Evaluación 10 minutos</p>	<p>Individual o en grupo</p>	<p>Puede utilizar un formato con preguntas como: ¿Qué aprendió? ¿Qué le gustó y que no le gustó? ¿Cómo considera su participación personal? ¿Cómo considera la participación del grupo? ¿Cómo considera que fue la participación del facilitador. Expresa su opinión respecto a la participación del grupo y al trabajo desarrollado. Identifique aspectos por mejorar. Resalte los aspectos positivos al finalizar el taller. Puede solicitar a dos o tres personas que expresen y comparen sus expectativas iniciales con los resultados obtenidos en el taller.</p>

El proyecto comunitario

Todas las actividades desarrolladas durante los talleres de las Jornadas educativas deben conducir a la comunidad a la formulación de un proyecto comunitario.

En las 5 cartillas se analizan diferentes problemas locales relacionados con los temas de conservación y uso adecuado del agua, la prestación de los servicios públicos domiciliarios y saneamiento básico e higiene. De todos los problemas identificados con el grupo seleccione con los participantes aquellos que la comunidad pueda solucionar y oriente la formulación de un proyecto comunitario.

Todo proyecto, aun el más sencillo, requiere del diseño de un plan para que pueda llevarse a cabo. Se debe responder en forma adecuada a una serie de preguntas claves.

Aquellas preguntas que los niños y niñas nos hacen de manera permanente dentro y fuera del aula. Esas que consideramos simples, lógicas pero que se convierten en la clave para descifrar el acertijo del conocimiento. (¿Qué, por qué, para qué, cuánto, dónde, cómo, cuándo, quiénes, con qué, qué hemos hecho y cómo? Observe cómo estas preguntas se aplican a la formulación de un proyecto.

Las respuestas a estos interrogantes permiten definir claramente los objetivos, los niveles de responsabilidad, la forma como se abordará la situación del problema, tiempo requerido, lugar donde se realizarán las actividades y los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y las estrategias de evaluación y seguimiento.

Preguntas claves

- ¿Qué se quiere hacer?
- ¿Por qué se quiere hacer?
- ¿Para qué se quiere hacer?
- ¿Cuánto se quiere hacer?
- ¿Dónde se quiere hacer?
- ¿Cómo se va a hacer?
- ¿Cuándo se va a hacer?
- ¿Quiénes lo van a hacer?
- ¿Con qué se va a hacer?
- ¿Qué hemos hecho y cómo?

Componentes del proyecto

- Naturaleza del proyecto.
- Origen y fundamentación.
- Objetivos.
- Metas.
- Ubicación física.
- Actividades y tareas por realizar.
- Localización en el tiempo.
- Recursos humanos.
- Recursos materiales y financieros.
- Evaluación.

¿Qué se quiere hacer?

(Naturaleza del proyecto)

Se parte del análisis de la situación de la comunidad frente a la problemática presentada en torno al agua, saneamiento básico e higiene. El qué se quiere hacer permite delimitar el problema y a la vez plantear diferentes alternativas de atención.

Ejemplo: Instalar micromedidores en todas las viviendas.

¿Por qué se quiere hacer?

(origen y fundamentación)

Exige a la comunidad hallarle sentido a lo que se pretende transformar, analizar la situación actual y la problemática generada a partir de esa realidad, comprender los elementos que la han generado y los efectos que han causado.

Ejemplo: Porque se está consumiendo mucha agua en algunas viviendas y no alcanza para todas. Además quienes ahorramos agua estamos pagando los consumos irracionales de los que no tienen medidor.

¿Para qué se quiere hacer?

(Objetivos)

Se debe aclarar a través de la formulación de los objetivos. Qué queremos obtener. A qué queremos llegar.

Ejemplo: Para disminuir los consumos de la población.

¿Cuánto se quiere hacer?

(Metas)

Nos permite identificar el alcance que van a tener todas las acciones que se propongan en función de la solución del problema.

Ejemplo: Instalación de 120 medidores nuevos.

¿Dónde se quiere hacer?

(Ubicación física)

En este punto la comunidad decide el lugar y cobertura geográfica del proyecto.

Ejemplo: En las viviendas que no tienen medidor o este está dañado.

¿Cómo se va a hacer?

(Estrategias, actividades y tareas por realizar).

Se deben precisar las estrategias entendidas éstas como los mecanismos más adecuados para desarrollar el proyecto. Las actividades tenidas como el conjunto de tareas que permitirán llevar a cabo el proyecto y las tareas como las acciones concretas. A continuación se presentan algunos ejemplos que pueden aclarar estos conceptos.

Estrategia 1: Educación a la comunidad.

Actividades: Talleres, charlas, presentación de películas o videos etc.

Tareas: Conseguir los talleristas, el sitio para la realización del mismo, invitar a las personas de la comunidad, conseguir los lápices, carpetas etc.

Estrategia 2: Concertación interinstitucional.

Actividades: Visitar a los representantes de las instituciones presentes en la localidad, hacer reuniones, conseguir información sobre las labores que desarrollan.

Tareas: Llamar para concertar la cita, redactar y enviar carta solicitando la reunión etc.

¿Cuándo se va a hacer?

(Determinación del tiempo)

Desde qué momento se comenzará a diseñar y ejecutar el proyecto y cuándo se dará por finalizado.

Ejemplo: A partir del primer semestre del año, con una duración de 12 meses.

¿Quiénes lo van a hacer?

(recursos humanos)

Para lograr que el proyecto sea una construcción colectiva y en equipo es preciso que toda la comunidad se encuentre involucrada en él. Cada uno desarrollará un papel diferente, bien sea como organizador y/o coordinador del proyecto, ejecutor de actividades y/o tareas.

Ejemplo: La Empresa de Servicios Públicos adquiere los medidores, el fontanero los instala, los usuarios supervisan, el comité controla el avance.

¿Con qué se va a hacer?

(Recursos materiales y financieros)

Se debe partir de la realidad económica y del conocimiento sobre los recursos a los que se puede acceder a través de entidades, empresas y/o instituciones. Como gestores de proyectos es importante aprender a gestionar recursos no sólo en una sino en muchas instituciones.

¿Qué hemos hecho y cómo?

(Evaluación)

Se debe estar alerta de manera permanente y durante todo el proceso (tanto de formulación como de ejecución del proyecto) sobre los alcances logrados, las dificultades encontradas, los tropiezos y aciertos, con el fin de medir el grado de su desarrollo y acertividad.

Los aspectos señalados anteriormente implican que la comunidad debe participar en la identificación de las necesidades y problemas que le atañen, en la construcción de alternativas de solución a los mismos y en la ejecución de acciones concretas. A esto se le denomina una planificación participativa.

La planificación participativa se basa en el reconocimiento de la realidad de la comunidad, sus intereses y saberes, sus capacidades y su creatividad para construir propuestas que permitan mejorar su calidad de vida.

Este documento es propiedad del
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
Centro de Documentación



Señor (a) facilitador (a): recuerde que usted puede animar a la comunidad a formular proyectos en aspectos como: Disposición y aprovechamiento de basuras, conformación de comités de desarrollo y control social, conformación de comités de veeduría para obras públicas, construcción de viveros, colocación de medidores, educación para el uso racional y eficiente del agua, recuperación de la microcuenca, construcción de un sistema de acueducto y alcantarillado, entre otros.

**Para saber más,
podemos consultar en...**





Asociación colombiana de ingeniería sanitaria y ambiental-Acodal. Inversión en medio ambiente: Una estrategia de paz. 41 Congreso Nacional en Armenia. No.180 Bogotá, septiembre, 1998.

ARTURO, Lauro. Diseño básico de acueductos y alcantarillados. 2 ed. Bogotá, 1977.

Colegio Verde de Villa de Leyva. Guía para la gestión ambiental municipal. S.f.

CEPIS. Manual sobre control de fugas y mediciones en redes de distribución de agua. Colombia. Lima, CEPIS, 1983.

CEPIS. Bases para la formulación de un programa nacional de control de pérdida en Colombia. Lima, CEPIS, 1983.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. Manejo de cuencas de acueductos municipales. Boletín de Extensión No. 63. Inderena.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. El ambiente y la salud. Editores Luis Ricardo Vargas (C.S.) y

Héctor Alarcón Correa (I.A.), diciembre, 1989.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. El agua y la salud. Editores Luis Ricardo Vargas (C.S.) y Héctor Alarcón Correa (I.A.), diciembre, 1989.

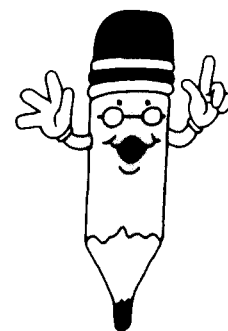
FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA. Boletines del Fondo para la protección y recuperación del medio ambiente.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA - INDERENA. Manejo de cuencas de acueductos municipales. Boletín de extensión No. 63. Sin fecha.

GIORDAN. Bruno. Guía práctica para la educación ambiental.

GONZALEZ R. Esperanza. Manual sobre participación y organización para la gestión local. Ediciones Foro Nacional por Colombia, 1996. pág 17.

HUEB, José Augusto. Control de pérdidas en sistemas de distribución. CEPIS, mayo de 1998.



- Indígenas Bri-Bri. SERVICIO DE INFORMACIÓN MESOAMERICANO SOBRE AGRICULTURA SOSTENIBLE. Tamalamaca, Costa Rica. Editorial Enlace, s.f.
- LOPEZ C, Ricardo. Elementos de diseño para acueductos y alcantarillados. Escuela Colombiana de Ingeniería, 1995.
- MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE. Memoria técnica de la estrategia nacional del agua, 1996.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Participación comunitaria en proyecto de agua y saneamiento. Guía del facilitador, 1998.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Alcantarillados de flujo decantado. Guías técnicas. Octubre, 1995.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Recomendaciones para ahorrar agua. Sin fecha.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. Organicemos nuestra em-
- presa de acueducto y alcantarillado. Bogotá, febrero de 1996.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO-UNICEF. Gestión empresarial. Municipios menores y zonas rurales. Bogotá, diciembre de 1999.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO-BANCO MUNDIAL-UNICEF. Costos y tarifas. Municipios menores y zonas rurales.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO. La cultura del agua. 1997.
- MINISTERIO DE DESARROLLO ECONOMICO, FINDETER Y el INSTITUTO CINARA-UNIVERSIDAD DEL VALLE. Servicios sostenibles de agua y saneamiento: marco conceptual. Talleres de LitoCamargo Ltda. 1998.
- NORMA CANTONI. Aventuras con la ciencia. Reciclado: una solución al problema de la basura. ALBATROS. Argentina 1995.
- OPS, PROSALUTE, AEICI, FUNDATEC, UICN. Guía latinoamericana de tec-

- nologías alternativas en agua y saneamiento. Impresos Barsant S.A. San José, mayo 1997.
- OPS, MINISTERIO DE SALUD. Tecnologías apropiadas en Saneamiento básico. Bogotá, 1993.
- RIOS, José Gildardo. Ecología y desarrollo humano. Un enfoque pedagógico ambiental. Magisterio, 1996.
- RAIMUNDO HEDERRA y otros. Manual de vigilancia sanitaria. OPS, FUNDACION W. K. KELLOGG, 1996.
- REPINDEX 48: Control de pérdidas y uso eficiente del agua, diciembre, 1993. ISSN: 0252-7987.
- SILVA GARAVITO, LUIS FELIPE. Diseño de acueductos y alcantarillado. (1970) REPIINDEX 48: Control de pérdidas y uso eficiente del agua, diciembre, 1993. ISSN: 0252-7987.
- Escuela colombiana de ingeniería, 1995.
- SATIZABAL, Camilo. Código nacional de recursos naturales. Ediciones Jurídica Radar, 1995.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS y UNIDAD DE INVESTIGACIONES JURÍDICO SOCIALES GERARDO MOLINA. Participación y control en los servicios públicos domiciliarios. Herramientas para construir ciudadanía. 1998.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS. Nuestros servicios públicos domiciliarios. Bogotá, 1999.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS-ESAP. Manual de constitución de los comités de desarrollo y control social. Bogotá, mayo de 1996.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS-UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Servicios públicos domiciliarios.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS. Manual de participación ciudadana. Bogotá, 1999.
- SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS. Participación ciudadana y estratificación socioeconómica. Bogotá, noviembre de 1998.



SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS. Guía práctica para alcaldes: La estratificación, los comités de desarrollo y control social y los servicios públicos domiciliarios. Bogotá, 1998.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS. Régimen de servicios públicos domiciliarios. Octubre de 1997.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS-UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Los servicios públicos domiciliarios. Cartilla de orientación ciudadana.

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS. Participación ciudadana y servicios públicos.

SUE DUCKWORTH. Cómo ser un experto en reciclaje. Editorial LUMEN. Argentina, 1992.

UNICEF. Aspectos técnicos, constructivos, operativos y de mantenimiento. Santiago de Cali, febrero, 1999.

UNIANDES. Perspectivas ambientales. Manual de manejo de residuos sólidos municipales. Eugenio Giraldo, 1997.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Curso de contaminación de corrientes de agua. Medellín, 1978.

Anexos

Anexo 1 Técnicas de trabajo en grupo

Las técnicas son herramientas orientadas a facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Pero sobre todo deben fortalecer la organización y concientización de las personas.

Su aplicación debe lograr:

Desarrollar un proceso colectivo de discusión y de reflexión.

Colectivizar el conocimiento individual, enriquecer éste y potenciar realmente el conocimiento colectivo.

Motivar a los participantes para que se dispongan de manera adecuada hacia el trabajo y construcción en equipo.

Para aplicar cualquier técnica es necesario saber para qué sirve, en qué momento y cómo debe ser utilizada. Además es necesario que usted como facilitador tenga en cuenta que no usarlas puede dificultar los procesos de aprendizaje en los adultos,

o hacerlo de manera excesiva puede desorientar el desarrollo de los objetivos previstos.

Las técnicas deben estar relacionadas y responder a: los contenidos por trabajar, los objetivos propuestos, los grupos de población con los que trabajamos, los espacios físicos (logísticos) en donde desarrollamos las sesiones de trabajo, entre otros.

A continuación se presentan algunas técnicas que podrán facilitar el desarrollo de las jornadas en la localidad. Estas han sido tomadas del libro: "Técnicas participativas para la educación popular" Tomo I Del Instituto Mexicano Para el Desarrollo Comunitario. A.C (IDIMEC). Editado por Dimensión Educativa. Enero de 1991.

Además puede utilizar otras técnicas que usted o las personas de la localidad conozcan y que sean aplicables en los grupos.

El Cuento

Objetivo:

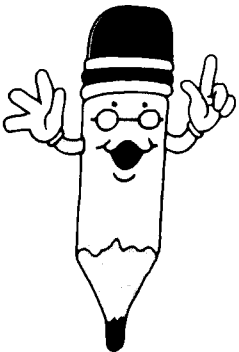
Presentar de manera agradable y creativa el desarrollo de un tema determinado.

Qué es:

Es una narración de hechos reales o imaginarios, que se caracteriza porque desarrolla un evento o un suceso. El cuento, al igual que la fábula, el mito y la leyenda funciona con las reglas de toda forma narrativa, es decir, tiene una introducción o iniciación, un nudo o problema que se desarrolla y un desenlace o final.

Cómo se hace:

1. Se selecciona el tema del cual trata el relato.
2. Se identifican los personajes.
3. Se definen el lugar y el tiempo.
4. Se escoge el narrador o los narradores, quienes pueden hablar en primera, segunda o tercera persona.



El Sociodrama

Objetivo:

Mostrar elementos para el análisis de cualquier tema, basándonos en situaciones o hechos de la vida real.

Qué es:

El Sociodrama es una actuación en la que utilizamos gestos, acciones y palabras. En el Sociodrama representamos algún hecho o situación de nuestra vida real, que después vamos a analizar.

Cómo lo hacemos:

1. Analizamos el tema que vamos a representar.
2. Hablamos sobre el tema: Los compañeros que vamos a hacer el sociodrama dialogamos sobre el tema, qué conocemos de éste, cómo lo vivimos, cómo lo entendemos.
3. Hacemos la historia o argumento. La presentamos al grupo.
 - En este paso ordenamos todos los hechos y situaciones que hemos analizado para:
 - Definir los distintos personajes.
 - Ver cómo vamos a actuar y en qué orden con los distintos personajes.
 - Quién representa cada personajes
 - El momento de actuación de cada uno.

“El noticiero popular”

Objetivo:

Elaborar y presentar las principales discusiones a las que ha llegado un grupo, sobre un determinado tema que se considera de gran importancia para los demás participantes.

Qué es:

Es una técnica que nos permite informar de manera clara y amena las conclusiones a las que hemos llegado, sobre un tema específico.

Cómo lo hacemos:

1. Leemos la guía de trabajo que se nos ha entregado.
2. Discutimos sobre las preguntas que se nos han formulado.
3. Elaboramos los “Cables periodísticos”, entendidos como los párrafos en los que presentamos la noticia. Ejemplo: “Atención Comunidad habitantes de Macondo, varios habitantes de la localidad confirman que se han presentado algunas infecciones en los niños debido al estancamiento de aguas lluvias”.
4. Una vez elaborados los cables preparamos la forma de presentarlos al grupo, asignamos las responsabilidades y papeles por representar dentro del grupo.

Presentamos el noticiero a los demás participantes.

El periódico mural

Objetivo:

Nos sirve para informar, invitar, recrear y opinar sobre aspectos de interés para la comunidad.

Qué es:

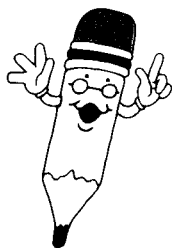
Es un medio de comunicación escrita, que tiene secciones al igual que un periódico normal: Editorial, comentarios, noticias, deportes, cultura, recreación, etc.

Cómo lo hacemos:

1. Escogemos los aspectos sobre el tema que estamos desarrollando, consideramos cuáles son los que vamos a dar a conocer a la comunidad.
2. Redactamos en forma clara y precisa las noticias.
3. Escogemos los dibujos o ilustraciones que acompañarán la noticia.
4. Nos distribuimos el trabajo de acuerdo con nuestros intereses.
5. Lo diseñamos sobre varias hojas de papel periódico de un pliego.
6. Lo presentamos y explicamos a los demás miembros del grupo.



“Lluvia de ideas”



Objetivo:

Poner en común las opiniones o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema. Permite llegar colectivamente a conclusiones o acuerdos comunes.

Qué es:

Es una técnica que facilita el análisis de un tema, problemática o situación concreta.

Cómo lo hacemos:

1. El facilitador debe hacer una pregunta, teniendo en cuenta que los participantes puedan responder desde su experiencia.
2. Se deja libertad para que todos puedan dar por lo menos una idea. Se precisa que nadie puede repetir lo que otros ya han dicho, salvo que sea para complementar o mejorar una idea inicial.
3. El facilitador debe ir consignando las ideas y respuestas de los participantes en una cartelera o en el tablero.
4. Finalmente y con la ayuda del grupo las organizará, para hacer un análisis de las principales conclusiones.

“La entrevista”

Objetivo:

Recoger información, datos, opiniones, ideas y críticas sobre temas y situaciones específicos.

Qué es:

Es una técnica que facilita la recuperación de información, de manera ordenada y precisa.

Cómo lo hacemos:

1. Se elabora un cuestionario o lista de temas sobre los cuales se requiere información de otras personas. Se pueden hacer preguntas sobre hechos, datos, acciones, opiniones, análisis de temas o solo preguntas para contestar si o no.
2. Seleccionar el grupo de personas a las cuales se entrevistará.
3. Explicar a las personas el objetivo de la entrevista.
4. Hacer la entrevista, apoyándose con el cuestionario elaborado previamente. El entrevistador deberá ir consignando las respuestas.
5. Cuantificación, organización y análisis de las respuestas.
6. Elaboración de informe o documento con los resultados de la entrevista.

“Los refranes”

Objetivo:

Lograr que los participantes se conozcan entre sí, y se motiven a participar en el desarrollo del trabajo.

Qué es:

Es una técnica de animación para disponer al grupo a participar de manera activa en el trabajo.

Cómo lo hacemos:

Esta dinámica se utiliza en combinación con la de presentación por parejas.

1. Elabore un listado de los refranes más conocidos en la región.
2. Separe cada refrán en dos partes, (dos tarjetas). Una tarjeta contendrá la primera parte del refrán y la otra la segunda parte. Por ejemplo: Perro que ladra - No muerde.
3. Se reparten las tarjetas entre los participantes y se les pide que busquen a la persona que tiene la otra parte del refrán. De esta manera se van formando las parejas que intercambiarán la información por utilizar en la presentación.
4. Para la presentación cada persona presentará a su compañero mencionando la información solicitada.
5. Finalmente cada pareja aportará su reflexión acerca del refrán.

“El rompecabezas”

Objetivo:

Analizar los elementos básicos del trabajo colectivo, la comunicación, el aporte personal y la actitud de colaboración de los miembros del grupo.

Qué es:

Es una técnica de organización y planificación.

Cómo lo hacemos:

1. En cartón o cartulina, elaboramos 5 rompecabezas, Tamaño oficio que pueden ser ilustraciones o frases.
2. Se preparan cinco sobres y en cada uno de ellos se introduce un rompecabezas (Fichas ya cortadas).
3. Se organizan cinco grupos de trabajo, a cada uno de los cuales se les entrega un sobre.
4. El facilitador indica el momento en que cada grupo debe destapar el sobre y comenzar a armar el rompecabezas, advirtiéndole al grupo que no se puede hablar, preguntar a otros grupos, o hacer gestos. Asigna un tope de tiempo. El grupo que primero lo arme será el ganador.
5. Finalmente y en plenaria el facilitador orientará la reflexión de los participantes sobre aspectos como el papel de la comunicación, el aporte personal, el apoyo mutuo, el trabajo en equipo entre otras.



“El dictado de un dibujo”

Objetivo:

Reflexionar acerca de la importancia de la comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Qué es:

Es una técnica de comunicación.

Cómo lo hacemos:

1. En cartón o cartulina elaboramos tarjetas de acuerdo con el número de participantes previstos. Cada una de estas debe contener ilustraciones o imágenes con diversos detalles, como figuras geométricas, signos, símbolos entre otros.
2. Se organiza a la totalidad de los participantes por parejas.

Primer momento:

3. A continuación el facilitador solicita a las parejas que se sienten dándose la espalda. Indica que a una de las personas que integran la pareja le entregará una ilustración que no debe dejar ver a su compañero. Al otro se le entregará una hoja en blanco para que haga el dibujo que su compañero le va a

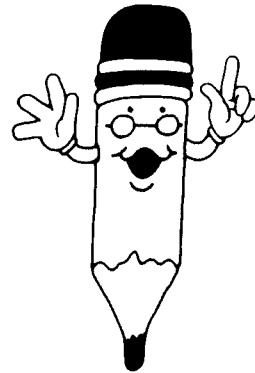
dictar y que corresponde al que se le ha entregado. En esta parte del ejercicio no se pueden mirar, el que dibuja no puede preguntar al que le indica cómo hacerlo. El tiempo para desarrollar el ejercicio es de 5 minutos.

4. El facilitador solicita a las parejas que se sienten frente a frente y observen los resultados de su ejercicio.

Segundo momento:

1. El facilitador solicita a las parejas que nuevamente se sienten pero esta vez mirándose a la cara.
2. Entregará nuevamente a cada pareja una tarjeta con una ilustración, diferente a la anterior. A la persona que le correspondió dictar en el primer momento, ahora le corresponderá dibujar y viceversa. Ahora las parejas pueden hablar, hacer señas, gestos etc. Lo único que no pueden hacer es dejar ver el dibujo de su compañero.
3. El tiempo para desarrollar el ejercicio es de 5 minutos. El facilitador solicita a las parejas que observen los resultados de su ejercicio.

Finalmente en plenaria reflexionarán sobre los resultados del ejercicio comparando los dos momentos. Por ejemplo: La importancia de la comunicación verbal y gestual. Qué fue lo que más facilitó y lo que más dificultó desarrollar el ejercicio.



Anexo 2

Algunas sugerencias y recomendaciones para el desarrollo de los talleres

Tema	La importancia del agua potable en la localidad
Cartilla No 1	Agua, salud y vida
Objetivo	Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de un manejo adecuado del recurso hídrico

Actividades para el desarrollo de la sesión

Recursos

Introducción al tema con una dinámica de presentación. Cada participante se presenta y comenta alguna experiencia sobre el tema.

Realice una de las Dinámicas propuestas. Esta le permitirá introducir la temática del taller y facilitará la generación de discusiones y debates.

Al terminar la actividad anote las conclusiones del grupo y resalte los aspectos más importantes.

Haga una introducción a la actividad que sigue.

Lea y discuta el primer tema de la cartilla No. 1 y. Agua, salud y vida y desarrolle la actividad sugerida.

Organice el grupo y proponga una salida de campo para reconocer el estado actual de los recursos naturales en especial de las fuentes de agua de la región. Visiten la Umata u otra institución que pueda aportar información sobre los recursos naturales con que cuenta la región, las diferentes fuentes de agua y desde cuáles se abastece la localidad. Otro grupo puede visitar la Secretaría de Salud para conocer los resultados de los estudios de los análisis a las fuentes de agua para conocer su estado de pureza o contaminación.

Defina un tiempo para realizar esta actividad y proponga otro encuentro en donde se exponga la situación encontrada y se analice la información. Organice los grupos de trabajo para la exposición de lo encontrado en la salida de campo.

Evalúe la sesión.

La cartilla No.1 Agua, salud y vida

Papelógrafo o tablero

Papel periódico

Marcadores

Videos del Ministerio de Desarrollo Económico

Boletines informativos de la Secretaría de Salud o del puesto de salud

Boletines sobre potabilización casera del agua, de la Secretaría de Salud.

Boletines informativos de las Empresas de servicios públicos o de la Alcaldía.

Tema La importancia del agua potable en la salud de la población

Cartilla No. 2 Agua potable para todos

Objetivo Reconocer la importancia del agua en la salud de la población de la localidad

Actividades para el desarrollo de la sesión

Recursos

Dinámica de motivación, un noticiero referido a población enferma por varias epidemias en la región.

Hacer preguntas y promover debate sobre las causas de las enfermedades.

Presentar el tema.

Elaborar un periódico mural con la información recogida.

Proponer a los participantes una visita al centro de salud más cercano para indagar sobre las enfermedades más comunes de la región y sobre las razones que las producen.

Elaborar un cartel informativo para la comunidad.

Establecer compromisos.

Evalúe la sesión.

La cartilla No.2 Agua potable para todos

Papelógrafo o tablero

Papel periódico

Marcadores

Recortes de periódicos o revistas

Cinta pegante

Mapa de la región

Guía para la salida de campo

Fotografías de la región, pedir a los participantes que puedan llevarlas

Tema El saneamiento básico para un manejo adecuado del agua

Cartilla No. 3 Saneamiento básico e higiene

Objetivo Reconocer la importancia del saneamiento básico en la calidad de vida de la población

Actividades para el desarrollo de la sesión	Recursos
Dinámica de motivación.	La cartilla No.3 Saneamiento básico e higiene
Presentación del tema, invitar un promotor de saneamiento para apoyar la exposición del tema.	Mapas de la región, carteles informativos y periódicos murales.
En grupo, construir rutas de contaminación.	Promotores de salud y de saneamiento.
Elaborar un cartel informativo sobre las rutas de contaminación que se producen en la región.	Boletines informativos sobre manejo de aguas servidas, excretas y residuos sólidos.
Dinámica motivadora Qué es orgánico (ver instrucciones para realizarla en el Anexo No.2).	Boletines informativos de las Umatas, sobre manejo de residuos sólidos.
Elaborar un plano de las viviendas, ubicar el sitio donde botan las aguas servidas, las basuras y donde depositan las excretas.	Qué es orgánico: se necesita dos bolsas grandes, 5 o 7 bolsas pequeñas que se reparten a igual número de participantes.
Socializar los dibujos, analizar la información y elaborar conclusiones.	
Elaborar carteles informativos sobre los hábitos de higiene que se deben fortalecer en la familia y en la escuela.	
Dinámica, sociodrama del cuento EL DOLOR.	
Elaborar un cuadro de compromisos adquiridos.	

Tema La importancia de los servicios públicos

Cartilla No. 4 Nuestra empresa al servicio de la comunidad

Objetivo Conocer la importancia de los servicios que una empresa proporciona a la comunidad

Actividades para el desarrollo de la sesión

Recursos

Presentación del tema.

En grupos discutir las preguntas propuestas y elaborar el cuadro.

Presentar el trabajo final en cartelera.

Dramatizar lo que ocurre en la empresa de la localidad, haciendo énfasis en las funciones que realiza.

Proponer a los participantes que en grupos escriban preguntas que le harían a un funcionario de la empresa de servicios públicos.

Invite un funcionario de la empresa de servicios públicos a una exposición corta y que permita aclarar las inquietudes expresadas por el grupo.

Dinámica de motivación, organice un partido de fútbol corto.

Analice qué se requiere para jugar, las reglas, la organización, la participación, la meta que quiere el grupo.

Presente el tema de los comités de desarrollo y control social.

En grupos desarrolle la actividad propuesta en la cartilla.

Elaborar en grupo un periódico mural con la información recogida.

Elaborar en grupo un boletín con los derechos y deberes ciudadanos.

Cartilla No.4 Nuestra empresa al servicio de la comunidad.

Boletines informativos de la empresa de servicios públicos.

Papelógrafo.

Revistas y periódicos para recortar.

Papel y marcadores.

Tema La importancia del uso adecuado y ahorro del agua en la convivencia de la población

Cartilla No. 5 Uso eficiente y ahorro del agua

Objetivo Reconocer la importancia de la convivencia en el desarrollo social de la población

Actividades para el desarrollo de la sesión	Recursos
Presente los temas de la cartilla uso eficiente y ahorro del agua.	Cartilla No. 5 Uso eficiente y ahorro del agua
Trabaje en grupo las actividades de la cartilla.	Cartilla 64 Recomendaciones para ahorrar agua. Ministerio de Desarrollo Económico.
Realice un sociodrama sobre el recibo de la factura en una familia.	Factura del servicio de agua.
Recoja la información y saque conclusiones con el grupo.	
Haga una lluvia de ideas sobre las formas de ahorrar agua en las viviendas.	
Haga un listado sobre formas y técnicas sencillas de ahorro del agua.	
Elabore con el grupo un boletín informativo para los niños de la comunidad.	

Participantes

N.	Nombre	Profesión	Entidad donde trabaja	Municipio	Dirección	Teléfono
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

Participantes

N.	Nombre	Profesión	Entidad donde trabaja	Municipio	Dirección	Teléfono
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
36						
37						
38						
39						
40						
41						
42						



MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE
Centro de Documentación
Número de Inventario: H02919
Núm. de Ejem.: 4 Vol.: 6 Precio: 5.000
Compra: Canje: Donación: Inst.
Proveedor: MAVDT
Fecha de Adquisición: 2003